

**ATENTO AVISO No. 06**

Ciudad de México, 21 de noviembre de 2023

VENTANA DE MANTENIMIENTO - SAT

Por medio del presente, se informa a los usuarios de comercio exterior que se llevará a cabo una Ventana de Mantenimiento con la finalidad de cambiar un equipo de red, afectándose entre otros los siguientes servicios: Padrón de Importadores y Exportadores (con afectación en la validación de pedimentos), SOIA, Gestión de Pagos, Declaración de Pasajeros y Excedente de Franquicia; dicha ventana se realizará el sábado 02 de diciembre de 2023 de las 00:00 horas a las 18:00 horas (hora del centro de México).

En razón de lo anterior, se exhorta a tomar las acciones pertinentes para reducir el impacto, anticipando sus operaciones de comercio exterior, o bien, realizándolas fuera del horario en que se aplicará la ventana de mantenimiento, toda vez que durante el lapso de la ventana no se podrán validar ni pagar pedimentos.

Al término de la ventana, la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información (AGCTI) monitoreará el correcto funcionamiento de los aplicativos; los usuarios que detecten alguna incidencia, deberán levantar un reporte al número de Mesa de Servicio SAT 55-5757-5756.

Finalmente, se hace de su conocimiento que la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana, no será afectada durante el mantenimiento referido.